

Santiago, 22 de Septiembre de 2017

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II Nº 2.3, Letra C de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplo con informar a usted que en la sesión del Directorio de Seguros CLC S.A., celebrada el día 21 de Septiembre de 2017, se designó como Director reemplazante de don Gonzalo Grebe Noguera a don Pablo Yarmuch Fierro. El señor Grebe como ya fue informado a la Superintendencia, presentó su renuncia al cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Humberto Mandujano Reygadas Gerente General

Seguros CLC S.A.